



M E M O R I A

DEL EJERCICIO 1979-1980

DE LA

VENERABLE HERMANDAD

Y

COFRADÍA DE NAZARENOS

DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

Y SANTA MARTA

Parroquia de San Andrés

SEVILLA

CULTOS CELEBRADOS

Tal y como prescriben nuestras Santas Reglas, durante todo el ejercicio se han venido celebrando cuantos cultos aquellas señalan y que fueron aprobados en el Cabildo General celebrado el 30 de octubre de 1.979 y que han sido los siguientes:

TRIDUO EN HONOR DE SANTA MARTA.-

Durante los días 18, 19 y 20 de octubre de 1.979, se celebró el Solemne Triduo en honor de nuestra Amantísima Titular Santa Marta. Ocupó la Sagrada Cátedra el Muy Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B..

El domingo día 21 de octubre a las 12 de la mañana tuvo lugar la Solemne Función en la que predicó N.H. y Muy Rvdo. P. D. José Talavera Lora, Párroco de San Andrés Apóstol y San Martín; siendo aplicada por las intenciones de SS Juan Pablo II.

HONRAS FUNEBRES POR NN. HH. DIFUNTOS.-

El día 13 de Noviembre de 1979, se celebró ante la Sagrada Imagen del Stmo. Xto. de la Caridad, colocada al pié del presbiterio Mayor de la Iglesia Parroquial de San Andrés, Santa Misa aplicada por el eterno descanso de todos nuestros hermanos y bienhechores difuntos, en especial por los fallecidos en el anterior ejercicio.

VIGILIA DE LA INMACULADA CONCEPCION.-

El día 7 de diciembre y tal como obliga el apartado 4) de la Regla 22ª la Hermandad conmemoró la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Stma. Virgen María, celebrando una Solemne Vigilia Mariana. El orden de esta fue el siguiente: Santo Rosario cuyos Misterios fueron cantados por el Coro de la Hdad. de la Santa Vera-Cruz, Conferencia de Exaltación Mariana a cargo del Rvdo. P. D. José María Javierre Ortas, Santa Misa y Salve Solemne. A pesar del inclemente frío reinante durante esa noche las naves del Templo estuvieron cubiertas de hermanos y devotos.

BESAMANOS DE NTRA. SRA. DE LAS PENAS.-

Al término de la Vigilia resellada y durante todo el día 8 de diciembre, festividad litúrgica de la Inmaculada Concepción y Siempre Virgen María, Patrona de España, estuvo expuesta en Devoto Besamanos la Venerada Imagen de Ntra. Sra. de las Penas, al pie del Altar Mayor de nuestra Sede Canónica; que aparecía bellamente adornado así como todo el Presbiterio y el Retablo.

A las nueve de la noche de dicho día hubo Salve Solemne en su honor.

Este año y dado la coincidencia de fechas N.H. y Sr. Cura Párroco de San Andrés D. José Talavera Lora, accedió a que durante el día siguiente domingo 9 de diciembre y a las horas del Culto Dominical en la Parroquia, continuase el Besamanos de Ntra. Señora; gesto que querernos agradecer y dejar constancia de él a un mismo tiempo.

QUINARIO AL STMO. XTO. DE LA CARIDAD.-

Durante los días 19, 20, 21, 22 y 23 de febrero de 1.980 se celebró el Solemne Quinario en honor y gloria de Ntro. Sagrado Titular el Santísimo Xto. de la Caridad. Con esta ocasión el Stmo. Xto. de la Caridad fue entronizado, como en años precedentes, en un altar exprofeso levantado ante el retablo Mayor de la Iglesia Parroquial, en el que aparecía acompañado de José de Arimatea y Nicodemo solamente. Las imágenes de Ntra. Sra. de las Penas y San Juan permanecieron en la hornacina de nuestra Capilla acompañadas por la Imagen de Sta. Marta, componiendo ambos un conjunto realmente bello y edificante.

Este año se invitó a que dirigiera el Sermón del mismo el Muy Rvdo. P. D. Antonio Hiraldo Velasco, Vicario de Enseñanza de la Diócesis Hispalense.

El orden del Culto fue: Santo Rosario, Ejercicio del Quinario, Lectura de la Palabra, Predicación, Exposición del Stmo. Sacramento, Bendición y Reserva.

El sábado día 23, finalizó el Quinario con Solemne Procesión Claustal, Bendición, Reserva y Salve Solemne.

El domingo día 24 a las 12 de la mañana, se celebró la Solemne Función Principal de Instituto, oficiada por N.H. y Muy Rvdo. P. D. José Talavera Lora, a cuyo cargo estuvo la plática homilética.

Al Ofertorio, esta Venerable Hermandad y Cofradía hizo Solemne y Pública Protestación de Fe y renovó el Voto y Juramento de defensa de la Mediación Universal de María en la Dispensación de todas las gracias, en la forma que prescriben nuestras Santas Reglas.

VIA CRUCIS PENITENCIAL.-

El martes día 26 de febrero de 1.980, a las 8,30 de la noche, tras la celebración de la Santa Misa, tuvo lugar el acostumbrado y penitencial ejercicio del Vía-Crucis presidido por nuestro Sagrado Titular el Stmo. Xto. de la Caridad, por los aledaños del Templo Parroquial, haciendo Estación en la Capilla de las Siervas de María. Finalizó este piadoso acto al quedar depositado en nuestra Capilla la Imagen de Ntro. Sagrado Titular.

BESAPIES DEL STMO. XTO. DE LA CARIDAD.-

Durante todo el Domingo de Pasión, día 29 de marzo de 1.980 y desde las diez de la mañana y hasta las nueve y treinta de la noche, estuvo expuesta en Devoto Besapiés la Sagrada Imagen del Stmo. Xto. de la Caridad, en la Capilla Sacramental de la Parroquia.

Al término del mismo fue rezado el Ejercicio de las Cinco Llagas, dirigido por N.H. y Párroco D. José Talavera Lora.

Gran número de hermanos y fieles giraron visita a nuestra Sede orando y depositando el devoto ósculo a nuestro Sagrado Titular.

SOLEMNE TRASLADO AL PASO.-

El día 27 de marzo de 1980, jueves de la Semana de Pasión, a las 8 de la tarde tuvo lugar la Misa de Juramento de los nuevos hermanos de esta Corporación Nazarena. Al Ofertorio de la misma y siguiendo el ritual prescrito por las Reglas, 24 hermanos y 3 hermanas, prestaron el Juramento de aquellas, y el celebrante N.H. y Sr. Cura Párroco les impuso las medallas de la Hermandad a cada uno de ellos.

Al término de esta celebración, se organizó el Solemne Traslado del Stmo.

Xto. de la Caridad, desde la capilla Sacramental, donde había permanecido desde el día del Besapiés, hasta el Paso Procesional, acompañado por los nuevos hermanos con cirios y palermos.

A este acto asistieron multitud de hermanos y fieles que abarrotaban las naves del Templo Parroquial.

ESTACIÓN DE PENITENCIA.-

De conformidad con el acuerdo tomado en Cabildo General celebrado el 29 de Febrero de 1980, esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos realizó la anual Estación de Penitencia al primer templo Hispalense tal y como prescriben nuestras Santas Reglas, en la tarde del Lunes Santo, día 31 de Marzo de 1980.

Previamente al acto vespertino en sí, en la mañana del día 31 se celebró la Santa Misa ante el Paso de Misterio, totalmente completado en su exorno. Fue oficiada por N.H. y Muy Rvdo. Sr. Cura Párroco, D. José Talavera Lora junto a dos hermanos sacerdotes. Como hechos a resaltar en el exorno del Misterio, cabría reseñarse: el estreno de las vestiduras de San Juan Evangelista, de María Magdalena, José de Arimatea y Nicodemo en extraordinarios terciopelos, confeccionados por las Sras. Plaza. Así como la feliz reincorporación de los atributos pasionales de los ángeles mancebos del canasto.

Numerosos fieles y cofrades visitaron el Templo Parroquial para contemplar el impresionante y sobrecogedor conjunto del Traslado al Sepulcro del cuerpo exánime del Redentor. Distintas representaciones de autoridades civiles, hermandades y organismos diocesanos cumplieron a la Hermandad e hicieron ofrendas florales a nuestros Sagrados Titulares.

La nómina de hermanos nazarenos para la Estación de Penitencia estuvo compuesta por 270 hermanos, que se distribuyeron de la siguiente forma: 98 con cirios; 79 con cruces; 28 con varas; con insignias 10; Diputados Canastillas 10; con faroles 6; bocinas 4; presidencia 5; maniguetas 4; monaguillos 9; fiscales de Cruz y Paso, Enlace y Diputado Mayor de Gobierno; 1 costalero hermano y el Preste N.H. el Muy Rvdo. Padre Amadeo.

La Estación de Penitencia se desarrolló con toda normalidad, sufriendo el cuerpo de nazarenos las consecuencias derivadas del fuerte calor reinante dicha tarde del Lunes Santo. Como única contrariedad habría de reseñarse el largo parón sufrido al discurrir la Cofradía por la Avenida y en el interior de la Catedral, al interrumpir su marcha la Hermandad que nos precedía.

A las once menos cinco de la noche hacía su entrada en el templo el Paso de Misterio de la Hermandad dándose por concluida la Estación de Penitencia del presente año con el rezo de las preces de Regla por NN HH difuntos. Portó el Paso la cuadrilla del Sr. D. Rafael Ariza.

TRIDUO EN HONOR DE NTRA. SRA. DE LAS PENAS.-

Durante los días 15, 16 y 17 de Mayo de 1980, esta Hermandad y Cofradía tributó a su Venerada Titular Nuestra Señora de las Penas, un solemne triduo.

Estos cultos como ya viene siendo acostumbrado, les fueron encargados su organización a la Junta Auxiliar de Juventud, conmemorando ésta de esta forma el X Aniversario de su constitución.

La Venerada Imagen de la Stma. Virgen fue colocada en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial y ante ella se celebró el culto con el siguiente orden: Santo

Rosario cantado, Ejercicio del Triduo, Santa Misa y Salve Solemne.

La predicación corrió a cargo del Ilmo. Sr. D. Juan Ordoñez Márquez, canónigo, Dignidad de Maestrescuela de Sta. María de la Sede.

El domingo 18 de Mayo, a las 12 de la mañana tuvo lugar la Función Solemne en la que ocupó la sagrada cátedra el mismo orador del Triduo. Al Ofertorio de la cual esta Hermandad y Cofradía realizó solemnemente el juramento de sus Santas Reglas en la forma que estas prescriben.

Durante los días del Triduo y en la Función Solemne, los cánticos estuvieron a cargo del coro de la Fraternal Hermandad de la Santa Vera-Cruz.

OTROS CULTOS.-

La Hermandad asistió a los cultos Parroquiales del Triduo Pascual; así como a los cultos del Jubileo Circular celebrado en la Parroquia con motivo de la festividad de San Andrés Apóstol.

Se participó corporativamente en la Solemne Procesión Eucarística Catedralicia del Corpus Christi.

El día 29 de Julio se celebró la Santa Misa que fijan las Reglas con motivo de la festividad litúrgica de Santa Marta. Celebrándose todos los martes del año desde Octubre a Junio, los acostumbrados cultos Eucarísticos en su honor.

La Hermandad concurrió con su Cruz de Guía acompañada de faroles al Vía-Crucis general organizado por el Consejo y presidido por la Sagrada Imagen del Stmo. Xto. del Amor; rezándose ante ella la decimo cuarta estación en el Altar Mayor de la S.I.C..

Como en años anteriores y en cuantas ocasiones lo precisaron, varios hermanos desempeñaron el oficio de acólitos siguiendo las recomendaciones de nuestras Santas Reglas.

JUNTA DE GOBIERNO.-

En el Cabildo de Sres. Oficiales de fecha 27 de Marzo de 1980, el Mayordomo 2º N.H.D. Juan Luís Morales Blanco, presentó la renuncia a desempeñar las funciones de Diputado de Cultos y Formación que se le habían encargado en el Cabildo de Señores Oficiales de fecha 25 de Octubre de 1979. Acordándose en aquella misma fecha por la Junta de Gobierno que tales funciones las llevara a cabo hasta el próximo Cabildo de Elecciones, el Secretario que suscribe.

ALTAS Y BAJAS.-

En el presente ejercicio se han producido 43 altas de hermanos y 3 de hermanas; las bajas han sido 48 en total, quedando por formalizar varias que han sido declaradas en suspenso hasta tanto la Secretaría haga una serie de gestiones para su comprobación definitiva.

Entre estas bajas hay que lamentar las ocurridas por fallecimiento de los siguientes hermanos: D. Manuel Otero Ruiz; D. Felipe López Rodríguez y Dª Dolores Tello Gutiérrez de Salamanca. Por el eterno descanso de sus almas y de todos los NN.HH. difuntos, pedimos la asistencia a la Solemne Misa de Funeral que se celebrará D. m. el próximo día 11 de noviembre a las 20,30h. en nuestra Sede.

También hay que hacer constar que una vez completado, ha sido presentado para su aprobación por la Autoridad Eclesiástica, el Censo Electoral de hermanos,

que lo ha ratificado el 26 de Septiembre de 1980 y que consta de 594 hermanos electores; por lo que el quórum a cubrir en el Cabildo General Ordinario de Elecciones será de 119 hermanos en la 1ª convocatoria y 59 en 2ª convocatoria.

De los nuevos hermanos 26 juraron las Reglas de la Hermandad el día 27 de marzo de 1980.

ACTIVIDADES.-

La Hermandad participó activamente en cuantas convivencias de las hermandades del Lunes Santo fueron celebradas bajo los auspicios del Consejo General de HH y CC, muy especialmente en la celebrada en nuestra Sede Capitular del día 24 de Octubre de 1979 y cuyo tema formativo central fue el de “La Enseñanza Religiosa en las Escuelas”; actuó de ponente el Rector del Colegio de los Sagrados Corazones.

Así mismo asistió a cuantos cultos fue invitada y que no coincidieron con los propios de esta Corporación Nazarena, en especial a los de aquellas hermandades con las que más entrañablemente se encuentra unida esta Hermandad.

Durante la Semana Santa de 1980 se recibió a las hermandades que en sus estaciones de penitencia discurrieron por las inmediaciones del templo Parroquial de San Andrés Apóstol y que fueron: Hermandad de Ntra. Sra. de la Amargura, Hermandad del Stmo. Xto. de las Almas, Hermandad del Prendimiento, Hermandad de la Sagrada Lanzada, Hermandad de la Oración en el Huerto y la Archicofradía de Jesús Nazareno.

Especial relevancia tuvo la celebración el día 4 de Noviembre de 1979 de una Asamblea General de Hermanos, en la que actuó de moderador el Rvdo. Padre D. José Luís Peinado Merchante y en la que fueron estudiados los problemas actuales de las HH y CC y muy particularmente los de esta Hermandad.

Durante los días 11 al 15 de Febrero de 1980 se celebró un cursillo de Liturgia bajo el título “Conversaciones sobre la vitalidad de nuestros cultos (problemática y perspectiva)” dirigido por el Secretariado Diocesano de Liturgia.

Esta Hermandad se sumó y adhirió al nombramiento del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal D. José María Bueno Monreal, como Cofrade Ejemplar de Sevilla.

Durante el presente ejercicio y como el año anterior se han venido impartiendo en nuestras dependencias unas clases preparatorias para las oposiciones a cajas de ahorro y banca. Gracias al interés y dedicación de algunos hermanos y hermanas de esta Corporación, se ha podido desarrollar una tarea de importancia capital en su aspecto asistencial tan necesario a cubrir por la Hermandad y que complementa perfectamente con sus otros fines y objetivos.

REFORMAS.-

En estas fechas se han completado las reformas de las dependencias que esta Hermandad y Cofradía ocupa en la Parroquia de San Andrés Apóstol.

Se ha procedido al pintado de paredes y mobiliario.

Se han construido y decorado una larga vitrina en el pasillo superior de estas dependencias, en las que se han colocado parte de los enseres procesionales.

Se ha entronizado en la sala de la planta baja que da acceso a la Capilla y una vez restaurada por N.H.D. Luís Ortega Bru magníficamente, estofada y policromada por D. Luís Sánchez Jiménez, la primera imagen de Santa Marta a la que esta Hermandad y Cofradía rindió culto, cuando fue fundada en la Parroquia de San

Bartolomé.

Han sido decoradas las paredes con numerosos cuadros que recogen aspectos de nuestros Titulares, de efemérides de la Hermandad y los donados por otras hermandades y cofradías.

Se está elaborando un nuevo libro General de Hermanos, así como ha quedado a la expectativa de disponibilidades económicas de Mayordomía, la elaboración del Título de Hermano, esperando poder tenerlo para el próximo acto del juramente de hermanos.

AGRADECIMIENTO.-

Con todo lo anterior, la actual Junta de Gobierno ha cubierto el tiempo de mandato para el que fue elegida por el Cabildo General de Hermanos celebrado el 15 de Febrero de 1977.

Es por lo que desde aquí quiere agradecer esta Junta de Gobierno en primer lugar a nuestros Sagrados Titulares las gracias y asistencia que nos han dispensado para cubrir lo más felizmente posible el trayecto emprendido hace poco más de tres años.

Agradecer a cuantos hermanos y colaboradores han prestado su apoyo y dedicación para desarrollar la tarea emprendida y alcanzar las metas propuestas.

Agradecer muy especialmente a nuestro Párroco D. José Talavera Lora las facilidades dispensadas y la constante colaboración con esta Junta de Gobierno para la que siempre ha estado abierta al diálogo y colaboración más estrecha.

Al mismo tiempo quiere pedir perdón a Dios Nuestro Señor por los fallos cometidos y a cuantos hermanos se hayan podido sentir dolidos por su actuación en estos tres años, rogándoles disculpen esos yerros y consideren que siempre se ha sentido movida por intentar lo mejor y más conveniente para la Hermandad.

Por último pedimos a Dios Nuestro Padre por Mediación de Sta. María de las Penas e intercesión de Santa Marta para que nos envíe la asistencia del Espíritu Santo y su luz brille en nuestras mentes y corazones en estos trascendentes momentos electorales de la Hermandad, así como preste su continua asistencia a los candidatos que salgan elegidos, para que continúen acertadamente la labor llevada a feliz puerto la nave de esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos engrandeciéndola, renovándola y autenticándola para mayor gloria de Dios Nuestro Señor y de su Bendita Madre y honra de la Venerable Santa Marta.

Sevilla, 30 de Septiembre de 1980

EL SECRETARIO 1º

VºBº

EL HERMANO MAYOR

Manuel Palomino González

Manuel Martínez Navarro